



DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 3

XIII LEGISLATURA

22 de julio de 2026

Consultiva de Nombramientos,
Relaciones con el Defensor del Pueblo Andaluz y Peticiones

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión número 2, celebrada el miércoles, 22 de julio de 2026

ORDEN DEL DÍA

SENADO

13-26/SENA-000001. Comparecencia de los candidatos a senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía que no sean diputados del Parlamento de Andalucía, al objeto del pronunciamiento de la comisión sobre su idoneidad.

DERECHOS DE PETICIÓN

12-26/DEP-000002. Adopción del acuerdo del escrito solicitando la colaboración del Parlamento en relación con la actuación del Defensor del Pueblo Andaluz derivada de la queja Q25/23, presentada por José Luis Reyes Martínez.

12-26/DEP-000003. Adopción del acuerdo del escrito solicitando que el Parlamento de Andalucía inste a la consejería competente a dar respuesta formal y urgente a las demandas de información de las familias usuarias del Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) San Rafael de Granada, presentada por Aurora López Martín.

12-26/DEP-000004. Adopción del acuerdo del escrito sobre el funcionamiento del Defensor del Pueblo Andaluz en relación con el expediente Q25/11/11682, presentada por Manuel Fernández Murillo.

12-26/DEP-000005. Adopción del acuerdo del escrito solicitando adaptar la normativa de vivienda a la realidad social actual, presentada por Manuel Jiménez López.

12-26/DEP-000006. Adopción del acuerdo del escrito solicitando se examine la actuación de la institución del Defensor del Pueblo Andaluz, en relación con el expediente Q26/4626, por la falta de tutela efectiva ante la vulneración de derechos educativos de una menor y el incumplimiento de una sentencia judicial, presentada por Diego Navarrete García.

12-26/DEP-000007. Adopción del acuerdo del escrito solicitando que el Parlamento inste al Servicio Andaluz de Salud a bajar la nota de corte de celador-conductor, presentada por Cristóbal Parra Holgado.

12-26/DEP-000008. Adopción del acuerdo del escrito de petición en relación con la repercusión ilegal del IBI en contratos de arrendamiento de vivienda de protección oficial y situación de indefensión ante la pasividad de la Administración, del Defensor del Pueblo Andaluz y del Consejo de Transparencia, presentada por Juan Navarro Baeza.

13-26/DEP-000002. Adopción del acuerdo de la petición de actuación parlamentaria por operaciones en efectivo en salas de juego, presentada por Pablo Alex Tavitian None.

13-26/DEP-000005. Adopción del acuerdo del escrito solicitando que se promuevan las actuaciones parlamentarias oportunas por el incumplimiento del Ayuntamiento de Cumbres de San Bartolomé en relación a las resoluciones del portal de Transparencia, presentada por Andrés Delgado Delgado.

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, dos minutos del día veintidós de julio de dos mil veintiséis.

SENADO

13-26/SENA-000001. Comparecencia de los candidatos a senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía que no sean diputados del Parlamento de Andalucía, al objeto del pronunciamiento de la comisión sobre su idoneidad (pág. 5).

Intervienen:

D. Francisco Javier Arenas Bocanegra, candidato a senador por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Por Andalucía.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobada la idoneidad de don Francisco Javier Arenas Bocanegra.

D. Francisco Javier Oblaré Torres, candidato a senador por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobada la idoneidad de don Francisco Javier Oblaré Torres.

Dña. María Auxiliadora Pastor Pérez-Angulo, candidata a senadora por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Por Andalucía.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobada la idoneidad de doña María Auxiliadora Pastor Pérez-Angulo.

Dña. Virginia Pérez Galindo, candidata a senadora por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobada la idoneidad de doña Virginia Pérez Galindo.

Dña. Susana Díaz Pacheco, candidata a senadora por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Por Andalucía.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobada la idoneidad de doña Susana Díaz Pacheco.

D. Juan Espadas Cejas, candidato a senador por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobada la idoneidad de don Juan Espadas Cejas.

D. Álvaro Zancajo Fenoll, candidato a senador por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Por Andalucía.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobada la idoneidad de don Álvaro Zancajo Fenoll.

DERECHOS DE PETICIÓN

12-26/DEP-000002, 12-26/DEP-000003, 12-26/DEP-000004, 12-26/DEP-000005, 12-26/DEP-000006, 12-26/DEP-000007, 12-26/DEP-000008, 13-26/DEP-000002 y 13-26/DEP-000005. Adopción de acuerdos sobre diferentes escritos acogidos al derecho de petición (pág. 41).

Intervienen:

D. Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

D. Manuel Carrasco Durán, letrado mayor del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobado por unanimidad el acuerdo.

Se levanta la sesión a las trece horas, veintinueve minutos del día veintidós de julio de dos mil veintiséis.

13-26/SENA-000001. Comparecencia de los candidatos a senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que no sean diputados del Parlamento de Andalucía, al objeto del pronunciamiento de la comisión sobre su idoneidad

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenas tardes, señorías.

Ocupen sus escaños. Señorías, comenzamos la Comisión Consultiva de Nombramientos, Relaciones con el Defensor del Pueblo Andaluz y Peticiones, del día de hoy, 22 de julio del año 2026.

El primer punto del orden del día es la comparecencia de los candidatos a senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que no sean diputados del Parlamento de Andalucía, al objeto del pronunciamiento de la Comisión sobre su idoneidad.

Empezamos la Comisión Consultiva de Nombramientos y, como saben, el objeto principal de estas sesiones da cumplimiento a lo previsto en el artículo 4.1 de la Ley de 19/2007, de designación de senadores y senadoras en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y someter a una audiencia parlamentaria pública a los candidatos y candidatas que no sean diputados del Parlamento de Andalucía, para lo cual comparecen, en orden de los grupos parlamentarios, de mayor a menor representación y dentro de cada uno por orden alfabético.

Tras las comparecencias, señorías, de cada uno de los candidatos, se dará el correspondiente turno de palabra a los portavoces que deseen intervenir, a fin de que, conforme a lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento, puedan solicitar, del candidato o candidata, aclaraciones sobre cualquier extremo relacionado con su trayectoria profesional, sus méritos profesionales o lo expuesto en relación con las funciones que habrá que desarrollar, en el caso de ser designado o designada.

Tras las comparecencias o, en su caso, las aclaraciones del candidato a candidata, se someterá a votación su idoneidad. El pronunciamiento será favorable sobre su idoneidad, si así se considera, atendiendo al criterio de voto ponderado, una mayoría simple.

Señorías, comenzamos, por tanto, por parte del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, con la comparecencia de don Francisco Javier Arenas Bocanegra. Ruego que lo llamen.

Gracias, señor Arenas. Tome asiento.

Señor Arenas, tiene la palabra, a ser posible por un tiempo no superior a cinco minutos, cuando usted quiera.

El señor ARENAS BOCANEGRA, CANDIDATO A SENADOR POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Simplemente, y con la máxima brevedad, decir que para mí es un gran honor estar en este Parlamento cada vez que tengo ocasión, porque ha sido donde he disfrutado más y con mayor intensidad, en toda

mi vida de responsabilidades públicas, que felicito a sus señorías por haber revalidado la confianza de los andaluces para estar representándolos en esta cámara y que vengo hoy a decirles que he tenido una intensa actividad en el periodo anterior, en el que también he representado al Parlamento de Andalucía. He tenido ocasión de intervenir en los plenos 25 veces, he presentado 350 iniciativas, muchas de ellas vinculadas con Andalucía, y he hecho un seguimiento diario y semanal de la combinación de la actividad parlamentaria en nuestro Parlamento y en la cámara territorial, que es el Senado. Y por eso, y porque creo que todavía tengo buena salud, para seguir defendiendo Andalucía en la cámara alta, vengo a solicitar su aprobación, en cuanto a mi idoneidad para seguir representando a este Parlamento.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Arenas.

Señorías, a continuación, los portavoces de los grupos parlamentarios pueden formular preguntas o intervenir, si así lo desean.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señor Arenas, bienvenido al Parlamento.

El señor ARENAS BOCANEGRA, CANDIDATO A SENADOR POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, don Antonio.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Fue su casa durante mucho tiempo, con importantísimas responsabilidades, como labor de parlamentario. Yo no lo voy a cuestionar su idoneidad, ni mucho menos, y viendo su currículum. Lo que sí le quiero hacer es una reflexión, a partir de una anécdota... Yo tenía 20 años y vi como estudiante, en la Universidad de Sevilla y le veía, cuando se presentó de alcaldable de Sevilla, con un cartel, con apenas 27 años, recorriendo las calles del barrio de Los Remedios, a un joven demócrata-cristiano, que es su tradición política, en la que, además, en su currículum aparece la primera responsabilidad como presidente de jóvenes centristas. Y yo le quería hacer una reflexión al hilo del tiempo ya pasado, y es: en esas experiencias heroicas que usted tuvo, cómo se siente en estos momentos, cuando usted forma parte de un cupo, compartiéndolo con gente de tradición reaccionaria y autoritaria, como una afiliada del Partido Vox, que va en el cupo del Partido Popular que ustedes han cedido, y cómo casa eso con su tradición democrática-cristiana, de la que siempre ha presumido.

Muchas gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA, CANDIDATO A SENADOR POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Muy bien, don Antonio.

La verdad es que ha estado usted a punto de sorprenderme, ¿no?, porque usted no suele dar puntadas sin hilo y, con el comienzo inicial, creí que iba la cosa de festival, pero he comprobado que no.

Yo quiero decirles que admiro la trayectoria vital de don Antonio Maíllo. Compartimos la afición por la lectura, él es un lector permanente. Y quiero decirle que, efectivamente, me presenté por la democracia cristiana. El lema de la campaña era: Es capaz, vota Arenas. Es capaz. Mis amigos, que veían venir el resultado que iba a tener, quitaron la Z y decían: Vota arenas. Escapa, decían mis amigos en los carteles. Y si me permite la anécdota, que no voy a eludir su pregunta, si me permite la anécdota, una feria de Sevilla ya le tuve que decir a un señor que me paró para decirme que me había votado, le dije que era imposible porque si él me había votado, mi madre no me habría votado.

Así que mi experiencia, que usted ha calificado de heroica, ciertamente lo fue, pero fue una experiencia muy poco exitosa. Pese a que el portavoz de Izquierda Unida dijo en el Ayuntamiento, don Adolfo Cuéllar, que se había cometido una injusticia histórica no haciéndome concejal, no, pero allí disfrutamos mucho en esa etapa, que fueron los comienzos de la democracia, y la verdad es que fue una etapa de la que aprendí muchísimo, y mi mayor disfrute, un político al que le gusta la política donde más disfruta con mucha diferencia y donde más sufre es en un ayuntamiento de concejal, de alcalde, estando en el gobierno o estando en la oposición. También es lo más grato, ¿no?, lo más grato que un vecino venga a decirte que, gracias a su gestión, mi farola estaba fundida y está arreglada.

Y, por otra parte, he sido siempre una persona de centro, centro-derecha, persona de centro, formé parte siempre de la democracia cristiana en mis tiempos de la universidad. Fui el primer presidente de las juventudes centristas en España, yo creo que fui el único, porque UCD nació para morir. Hicimos la Transición y desapareció el partido.

Y quiero decirle que yo estoy extraordinariamente orgulloso del Partido Popular. El año 89, en su congreso con José María Aznar, introdujimos el calificativo, en su definición, como un partido de centro reformista, y a partir de ahí, pues, estamos en una etapa de alianzas, de búsqueda de la estabilidad, de búsqueda de la gobernabilidad, de ofrecerles a los españoles en los ayuntamientos, en las comunidades autónomas, en el Gobierno de España, ¿no?, Gobiernos que los atiendan, que se preocupen de ellos. Y a mí me parece que la estrategia de alianzas del Partido Popular es muy correcta.

Y con esto seguro que no le he dado satisfacción, pero, por lo menos, lo he intentado.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Arenas.

¿Alguna otra intervención por parte de algún grupo parlamentario?

¿Señor Jiménez?

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Yo, de manera muy breve, señor Arenas.

Solamente dos cuestiones. Una, me preocupa la poca experiencia política que tiene usted de cara a la tarea que va a realizar en el Senado. Prepárese y recupere rápido el tiempo perdido. Y, lo segundo, solamente darle un consejo: ayer se modificó la ley del tabaco, y solamente quería decirle que lo tenga en cuenta a lo largo de esta legislatura.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

¿Alguna intervención más? Y, luego, ya interviene el señor Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Yo quería, en nombre de mi grupo, desearle toda la suerte, agradecerle el trabajo en nombre de nuestro partido en el Senado y la labor que ha llevado a cabo en defensa de los intereses de Andalucía. Y todo ello gracias a su talento, a su talante y a su bonhomía. Y lo pueden ustedes leer en el orden que quieran.

Nada más y gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Venzal.

Cierra el señor Arenas.

El señor ARENAS BOCANEGRA, CANDIDATO A SENADOR POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Venzal, a usted y a su grupo parlamentario por proponerme, que tiene mucho mérito —y no siendo, además, la primera vez que me proponen—. Y le estoy inmensamente agradecido, aparte de la amistad que nos une.

También me une una amistad con don Mario, con el que he sostenido debates políticos muy intensos en el pasado. Siempre fue igual de bienintencionado que en el día de hoy, ¿no?; ha hecho una intervención cargada de buenas intenciones. No vamos a establecer una polémica en cuanto a la experiencia, porque los dos estamos bien de experiencia, estamos sobraditos; ahí no está nuestro déficit.

Y luego, debo confesarle que hace muchos años que no combustiono ni tabaco ni nicotina, que jamás en mi vida he vapeado y que a veces, a veces, caliento un poco de nicotina para eliminar mi síndrome, caliento un poco de nicotina. Pero vapear, no he vapeado en mi vida, en mi vida, nunca. Y, además,

combustionar —que es eso de quemar el tabaco, quemar la nicotina y tal—, llevo ya un montonazo de años que no. Pero a veces tiene uno un tic nervioso, que hace así, y.... Lo que pasa es que luego el humo no se ve.

[Risas.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Arenas.

Y yo, como médico, tengo que decir que el tabaco es la principal causa de muerte vital.

El señor ARENAS BOCANEGRA, CANDIDATO A SENADOR POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Señor presidente, muchas gracias por cuidar de nuestra salud.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Arenas.

Puede usted abandonar la comisión.

El señor ARENAS BOCANEGRA, CANDIDATO A SENADOR POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias a todos ustedes.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, se somete a votación la idoneidad del candidato.

¿Votos a favor?

¿Votos en contra?

¿Abstenciones?

Bien, queda aprobado, para que quede constancia.

[Intervención no registrada.]

Bueno, con la abstención de Adelante Andalucía y Por Andalucía y con..., y el Grupo Socialista..., a favor, a favor, a favor tanto el Grupo Socialista, el Grupo Vox y el Grupo Popular. Bien.

Señorías, a continuación pasamos con el siguiente candidato, propuesto también por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía: don Francisco Javier Oblaré Torres.

Hágalo pasar.

Buenas tardes, señor Oblaré. Tome asiento.

Señor Oblaré, tiene usted la palabra, a ser posible por un tiempo no superior a cinco minutos.

Cuando usted quiera.

El señor OBLARÉ TORRES, CANDIDATO A SENADOR POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Sí, se me oye, ¿no? Perfectamente.

Buenos días, señorías, buenas tardes. Saludarles a todos; felicitarles a todos por haber salido elegidos, reelegidos; a algunos que vienen otra vez, enhorabuena.

Bueno, como andaluz, no puede haber mayor orgullo que haber pasado por esta Cámara, por haber terminado en esta legislatura anterior, haber recibido el cariño de muchos compañeros, de todos los grupos, haber disfrutado de muchas intervenciones, haber disfrutado de las regañinas del presidente —que nos hemos llevado regular, presidente—. Pero, la verdad es que es mucho mayor orgullo seguir representando a los andaluces y a los malagueños en la Cámara del Senado. Yo creo que, en este sentido, estoy muy contento de que mi grupo haya pensado en mí como una persona idónea. Espero que ustedes también crean que soy idóneo —mi madre dice que no, Jesús, pero tú ya sabes que ahí tenemos un problema— y una idoneidad para seguir representando a los andaluces en la Cámara del Senado.

Yo me comprometo a..., como ha dicho el senador Arenas, poder hacer todas las iniciativas que él ha hecho. Prometo trabajar, si me dejan, con denuedo para hacerme digno del cargo que espero que ustedes, después de esta intervención, tengan a bien aprobarme.

¿Me dan la nota ahora o me la dan después?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Oblaré.

¿Algún grupo parlamentario quiere intervenir?

Señor Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Pues desearle, en nombre de mi grupo, toda la suerte del mundo; reconocerle su labor y su trayectoria y sus conocimientos en muchas materias. Y esperar y desear que en el Senado defienda los intereses de los andaluces, como ha hecho siempre y allá donde ha estado.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Venzal.

Señor Oblaré, ¿algo más que decir?

El señor OBLARÉ TORRES, CANDIDATO A SENADOR POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Desearles a ustedes una legislatura muy de consenso.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Oblaré. Puede usted abandonar la sala, y se someterá a votación.

Señorías, ¿votos a favor de la idoneidad del señor Francisco Javier Oblaré Torres?

¿Votos a favor?

¿Votos en contra?

¿Abstenciones?

Señorías, se aprueba con la abstención de Adelante Andalucía y la abstención de Por Andalucía y con el visto bueno del resto de los grupos parlamentarios.

Señorías, pasamos a continuación, en tercer lugar, proseguimos, también por parte del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, con la comparecencia de doña María Auxiliadora Pastor Pérez Angulo.

Buenas tardes, señora Pastor. Tome asiento. Tiene usted la palabra, a ser posible por un tiempo no superior a cinco minutos. Cuando usted quiera.

La señora PASTOR PÉREZ-ANGULO, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Perfecto.

Pues muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, miembros de la comisión. Enhorabuena, ante todo, por su reciente elección como miembros de esta Cámara.

Soy sevillana. Agradecer, antes que nada, a mi partido, a Vox, el honor que ha depositado en mí para asumir la importante tarea de representar a todos los andaluces en la Cámara Alta. Soy sevillana de nacimiento, hija de padre onubense, madre cordobesa. Me he criado en Sevilla, he desarrollado mi carrera profesional en Sevilla, estudié Derecho en Sevilla, porque siempre he creído que la vocación jurídica es una forma de servicio. Por eso, ejercí como procuradora de los tribunales, representando los derechos de gente, en momentos muy difíciles de su vida, ante la Administración de Justicia.

Actualmente, dirijo la Oficina de Atención a la Maternidad del Ayuntamiento de Sevilla, en la que he tenido el orgullo y el privilegio de atender a madres en situación de exclusión, de situaciones inimaginables; muchas veces en soledad, en la tarea encomiable de criar a sus hijos y formar familias.

Creo que Andalucía lo tiene todo para estar a la cabeza de España: su gente, su campo, su industria, su capacidad de trabajo. Pero siempre hemos sido una tierra postergada.

Creo en la igualdad entre las regiones, en la solidaridad, en que todos tenemos los mismos derechos, las mismas oportunidades ante la Administración, ante todos los estamentos de la sociedad. Y creo que, si me otorgan ustedes el honor de ser miembro de esta Cámara y representar a Andalucía en el Senado, pondré todo de mi parte para que así sea, porque creo que tenemos que unirnos todos, porque el bien común en una situación política como la actual, muy difícil, tiene que anteponerse por encima de todo los demás.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pastor.

A continuación, intervienen los grupos parlamentarios de menor a mayor. ¿Algún grupo parlamentario quiere intervenir? Bien.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—En su currículum aparece que la actual actividad que desarrolla es la de directora de la Oficina Municipal de Atención a la Maternidad. ¿Se ha dado de baja ya como directora?

[Intervención no registrada.]

¿Con qué fecha?

[Intervención no registrada.]

Pero el escrito sí tiene fecha de solicitud de baja.

La señora PASTOR PÉREZ-ANGULO, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Sí, bueno, es que me tienen que mandar el cese, no sé con qué fecha, para que yo lo firme. Pero vamos, sé que está hablado desde el lunes con la alcaldía.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Que no está de baja, entonces, todavía.

La señora PASTOR PÉREZ-ANGULO, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Bueno, no sé si ya formalmente estoy de baja y me han mandado hoy el escrito y no lo he firmado. De momento, ayer me comunicaron que me iban a cesar ya. No sé si el alcalde, o quien considere, lo ha firmado ya.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—En cualquier caso, que todavía no le consta que se haya dado de baja...

La señora PASTOR PÉREZ-ANGULO, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—No, no tengo constancia.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—En esa oficina municipal, que aprobaron con una modificación presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla de 165.000 euros, usted recibe una asignación de 50.000, que es el salario de directora, y que corresponde al 30 % del presupuesto.

La señora PASTOR PÉREZ-ANGULO, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—El salario de..., bueno, el nombramiento en sí es asesora de coordinación, no es dirección.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Asesora de coordinación.

¿Y cuánta actividad ha desarrollado desde que se constituyó la oficina?

La señora PASTOR PÉREZ-ANGULO, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Pues mucha. Hemos atendido...

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—¿Es capaz usted de contabilizarla?

La señora PASTOR PÉREZ-ANGULO, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Pues cuatrocientas cincuenta mujeres, aproximadamente, atendidas entre forma presencial, por correo, por teléfono. Muchas mujeres.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—¿Y es usted la única miembro de esa oficina o tiene técnicos asesores a su servicio?

La señora PASTOR PÉREZ-ANGULO, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Bueno, físicamente, en la oficina, estoy yo sola. Pero, bueno, yo pertenezco a una delegación del Ayuntamiento de Sevilla, y esa delegación, pues, evidentemente, tiene un jefe de servicio, unos funcionarios que, bueno, que son con los que yo trato y con los que yo hablo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Es decir, que la oficina no tiene asesores técnicos, pero se utiliza el organigrama del Ayuntamiento de Sevilla para realizar las labores que usted considera que se...

La señora PASTOR PÉREZ-ANGULO, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Yo soy miembro del Ayuntamiento de Sevilla.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Bien, es decir, que al final la oficina corresponde a un concepto que es el de 50.000 euros. Lo que ustedes llaman las paguitas se lo llamaban a otros; las reciben ustedes, y son mejores pagas, sin lugar a dudas. Lo digo porque ustedes siempre han menoscabado y despreciado. Ustedes, cuando digo, la formación a la que pertenece...

La señora PASTOR PÉREZ-ANGULO, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Sí.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—... han menoscabado y despreciado los salarios de servicios que se han hecho por asignación política de las diferentes administraciones y se ve que más que... ¿Usted conoce el fenómeno de la proyección psicológica? Es un fenómeno según el cual uno habla de los demás y, en realidad, de quien está hablando de uno mismo...

La señora PASTOR PÉREZ-ANGULO, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Lo estudiaré.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—... Y muchas veces, cuando ustedes desprecian con el término de paguita, etcétera, a gente que necesita los mínimos para sobrevivir con dignidad, llevar una vida con dignidad, se lo tendrían que mirar, porque a mejor las paguitas son las tuyas. Es una oficina absolutamente...

La señora PASTOR PÉREZ-ANGULO, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Tenemos un concepto distinto de lo que es una paguita y... En fin, discrepancias, simplemente.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias.

La señora PASTOR PÉREZ-ANGULO, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Para ordenar un poco el posible debate en esta comisión —como hemos otras veces—, se hacen todas las preguntas y, al final, cierra la señora Pastor.

Señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Pastor.

Atendiendo a la última responsabilidad política que usted ha tenido o tiene todavía como directora o asesora de coordinación de la oficina del Ayuntamiento de Sevilla, tengo tres preguntas. Me gustaría que las respondiera las tres de la forma más concreta posible: ¿cree usted que existe la violencia de género?

La señora PASTOR PÉREZ-ANGULO, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Creo que existe la violencia en todos los ámbitos.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Pero le pregunto por la violencia de género.

La señora PASTOR PÉREZ-ANGULO, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Vale, de acuerdo.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, no.

Señor García, haga usted las preguntas y luego, al final, hablará la señora Pastor.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—La pregunta es si cree usted que existe la violencia de género. No la violencia en general, que eso es evidente que existe, la violencia de género que sufren las mujeres.

Segunda pregunta: ¿cree usted que existe en la sociedad una desigualdad que sufren las mujeres y hay que luchar por la igualdad de género? Sí o no.

Y tercera pregunta: ¿se compromete usted, como futura senadora, a hacer cumplir y a defender el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo que tienen las mujeres, según... acorde a la ley actual?

Muchas gracias.

Espero que responda a las tres preguntas.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

¿Alguna intervención más?

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidente.

Bueno, María, bienvenida y enhorabuena.

La señora PASTOR PÉREZ-ANGULO, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Gracias.

El señor LÓPEZ OLEA

—En fin, ¿qué decir de María? En este caso, es que el Senado va a obtener un valor humano increíble porque, aparte de la capacidad profesional de María, es evidente —y soy conocedor de ello— la capacidad política que tiene, sobre todo, de cercanía con la gente. María es una política de cercanía que trata a las personas —en este caso, que debería ser la auténtica vocación de cualquier político—... trata a las personas con nombres, apellidos y con circunstancias reales.

Nosotros, desde esta formación, conocemos cuál ha sido su labor. Con lo cual, entendemos que el Senado está adquiriendo, en este caso, un valor humano esencial con María y estoy convencido de que lo desarrollará de esa forma.

Con las perniciosas preguntas que se han realizado en este caso a María, estoy convencido de que responderá perfectamente. Nosotros tenemos que decir, bueno, nos sorprende porque de todos es conocido cuál es el ideario al respecto de esta formación. Se ha preguntado, por ejemplo, por la violencia de género. Nosotros no negamos la violencia machista, es cuestión de una palabra, igual que otro tipo de cosas, que en este caso los diputados son conscientes de cuál es el ideario de esta formación.

Pero bueno, reiterando y para terminar, el Senado, María, va a obtener contigo...

La señora PASTOR PÉREZ-ANGULO, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

El señor LÓPEZ OLEA

—... y estamos absolutamente convencidos de que va a obtener un proyecto humano personificado en tu persona...

La señora PASTOR PÉREZ-ANGULO, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

El señor LÓPEZ OLEA

—... que va a dar una línea diferente a la política que se lleva allí porque estoy absolutamente convencido de que seguirá en tu línea de esa cercanía con la gente de la calle, la gente... ¿qué pasa? Que tiene necesidades y que tiene problemas, como ha hecho en toda tu actividad profesional, ingente actividad profesional a la que has dedicado muchísimas horas diarias, para ayudar a los demás.

Gracias, presidente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor López Olea.

Señora Pastor, cierra usted...

[Intervención no registrada.]

¿Ah, usted la ha pedido?

[Intervención no registrada.]

Pues en el Pleno es que se deja usted ver mucho, señor García.

Señor García... Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Señora Pastor, nosotros creemos que usted no es idónea para representar a la Comunidad Autónoma de Andalucía, por una cuestión muy sencilla. Ustedes —lo ha dicho el señor López— tienen un ideario que es radicalmente contrario al movimiento ciudadano que dio lugar al autogobierno y a la autonomía en Andalucía. Ustedes no creen en el Estado de las autonomías, ustedes no creen en la constitución territorial de España, ustedes no creen en la necesidad de configurar un autogobierno que se vea representado también en la cámara territorial que es el Senado y se sitúa en una situación absolutamente contradictoria, incluso llena de cinismo. Ustedes no creen en el Estado de las autonomías; sin embargo, no dejan de, desde dentro, intentar reventar precisamente la conformación del Estado complejo que es España.

Pero es que, además, hay un añadido. Usted representa a una formación política que efectivamente, como se ha dicho por parte de otros portavoces, tiene una posición laxa frente a la violencia de género, que se está llevando vidas de mujeres todos los días por el asesinato de sus parejas, de hombres que, desde un planteamiento machista, entienden que son dueños de la mujer hasta tal extremo que son dueños hasta de su vida.

Ustedes no hacen nada frente a eso, ustedes se oponen a las políticas que pretenden luchar precisamente contra esa lacra. También, de alguna manera, usted no garantiza precisamente la defensa de la vida de las mujeres y la igualdad de las mujeres en Andalucía y en España. Le recuerdo, además, que ustedes, que se oponen a la interrupción voluntaria del embarazo, el Tribunal Constitucional ratificó la constitucionalidad de la ley de interrupción voluntaria del embarazo y, a pesar de ello, ustedes tienen un ideario que va en contra de la libertad de las mujeres y de su capacidad de decisión sobre su vida.

Nosotros pensamos que Andalucía tiene otros valores de manera mayoritaria, que nuestro autogobierno se fundamenta en otros valores absolutamente alejados de lo que ustedes representan y que, por lo tanto, ustedes no tienen los elementos mínimos para garantizar una representatividad digna de lo que es Andalucía y lo que representa nuestro autogobierno, que fue posible gracias a la lucha de muchos hombres y de muchas mujeres, frente a los que pensaban exactamente igual que piensan ustedes en estos momentos.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señoría, es un minuto lo que hay por grupo y haga preguntas, no exposiciones, sino preguntas directamente a la compareciente, en este caso, la señora Pastor.

Señor Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señor presidente.

Me va permitir que en nombre de mi grupo le dé un consejo para su futuro cargo y una pregunta que le voy a hacer. Fernando Lázaro Carreter, que fue director de la Real Academia de la Lengua, escribió un libro que era El dardo en la palabra y que lo que pretendía era demostrar que había que hablar con síntesis, con términos adecuados del tema del concreto que se hablaba.

La ley que regula la idoneidad de su cargo es una ley del 2007 y le exige cumplir dos cosas: la LOREG —la Ley del Régimen Electoral General— y el hecho de que no tenga usted ninguna incompatibilidad. ¿Cumple usted con la LOREG? ¿Y no tiene ninguna incompatibilidad? Pues para la ley ya es usted idónea. Cualquier otro debate es un debate político que aquí no debería tocar.

Nada más y gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Venzal.

Señora Pastor, tiene usted la palabra.

La señora PASTOR PÉREZ-ANGULO, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Bueno, pues por responder, creo que con las tres preguntas que me han hecho, voy a responder todas las intervenciones.

Yo no niego la violencia de género. Yo creo que hay mujeres que son maltratadas y asesinadas por sus maridos, creo que hay mujeres asesinadas y maltratadas por sus maridos, creo que hay hombres asesinados y maltratados por sus mujeres, y creo que hay hijos asesinados y maltratados por padre y por madre. Entonces, no niego que la mujer sea maltratada, pero sí creo que no se puede hacer una ley expresa para las mujeres maltratadas; simplemente, una ley que abarque todos los campos y todos los...

La igualdad va un poco unido a lo anterior; o sea, creo que todos somos iguales ante la ley. Yo creo que son ustedes los que debilitan a la mujer, o sea, los que la hacen más vulnerable. Yo conozco muchas mujeres muy válidas en muchos puestos de trabajo. Y, gracias a Dios, hoy en día las mujeres están en todos los ámbitos, en todos los trabajos. Y no niego la igualdad; es que, precisamente porque creo la igualdad, no hay que darle a la mujer un trato preferente.

Y la tercera pregunta, bueno, pues, esas son cuestiones que ya se irán viendo. Yo tengo una idea que todo el mundo conoce; si no, no estaría al frente de la Oficina de Atención a la Maternidad. No soy antinada, no soy una ultranada. Pero sí creo que hay que ayudar a las madres a decidir, oye, que antes de tomar una decisión que puede ser traumática...

[Intervención no registrada.]

Bueno, usted me ha preguntado.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, esto no es un debate. Señoría, usted ha preguntado y se responde.

[Intervención no registrada.]

Señor García, por favor.

Señor García, no hay más preguntas, no hay más interrupciones. Está interviniendo la señora Pastor.

[Intervención no registrada.]

La señora PASTOR PÉREZ-ANGULO, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Pues he terminado.

Muchísimas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señorías.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pastor.

Puede usted abandonar la sala para que ahora la comisión lleve a cabo la votación.

Señorías, ¿votos a favor de la idoneidad de doña María Auxiliadora Pastor Pérez?

¿Abstenciones?

¿Votos en contra?

Se aprueba, con los votos a favor de los dos grupos parlamentarios, tanto Popular como Vox en Andalucía; y los votos en contra del Grupo Parlamentario Socialista...

[Intervención no registrada.]

Sí, sí. Pero bueno, pero que la suma...

[Intervención no registrada.]

Tú votas la parte alícuota que te corresponde dentro del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía.

[Intervención no registrada.]

Con que uno levante la mano..., el portavoz levante, es suficiente. Es la parte alícuota, es ponderando el voto.

Bien.

[Rumores.]

Señorías, señorías, señorías.

Un momento, señorías. Un momento, por favor.

Se aprueba la idoneidad de doña María Auxiliadora Pastor Pérez con los votos a favor de Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, y los votos en contra del Grupo Parlamentario Por Andalucía, Grupo Parlamentario Adelante Andalucía y Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, en cuarto lugar, proseguimos, también por parte del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, con la comparecencia de la señora Virginia Pérez Galindo.

Buenas tardes, señora Pérez. Tome asiento.

Señoría, señora Pérez, tiene usted la palabra por un tiempo no superior a cinco minutos. Cuando usted...

La señora PÉREZ GALINDO, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Buenas tardes, señorías.

Encantada de volver a coincidir con ustedes. Enhorabuena a todos ustedes por su recién estrenados —otra vez en muchos casos— cargos de diputados autonómicos.

Presidente, de forma muy breve —creo que siguiendo los consejos del señor Venzal, que lo estábamos viendo por una ventanita—, bueno, en síntesis, cumplo con los requisitos para ser considerada idónea por sus señorías. Eso lo tendrán que decir ustedes cuando yo me ausente.

Y sí, más allá de lo que dice..., lo que puede decir o han podido leer en mi currículum, o lo que puedan ver en alguna intervención de este Parlamento o en algún acta de *Diario de Sesiones*, tanto de los ayuntamientos en los que he sido concejal como en la Diputación Provincial de Sevilla, decirles que hay algo que está por encima de todo, que no lo recoge el papel, que es el amor que le tengo a Andalucía,

a nuestra tierra; que además aprendí a amar nuestra tierra desde la distancia, porque me fui con veinte días después de nacer. Y que desde lejos se reconoce el privilegio de vivir en la mejor tierra del mundo. Soy nieta de emigrantes, hija de emigrantes retornados. Y es un absoluto honor, como digo, un privilegio y, por supuesto, una responsabilidad enorme poder representar a Andalucía, al Parlamento de Andalucía —bueno, si ustedes lo consideran oportuno y así lo reconoce el Pleno— en los próximos años.

Por mi parte, nada más.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

Tiene la palabra el resto de los grupos parlamentarios por un tiempo máximo de un minuto.

Señor Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Para darle las gracias y reconocerle su valentía como político. Pocos políticos tienen su valentía, su honestidad y el corazón que le pone a su trabajo, que seguro —y estoy convencido— en el Senado va a ser un valor añadido. Gracias, en nombre de mi grupo.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Venzal.

Señora Pérez, cierra usted.

La señora PÉREZ GALINDO, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Pues muchísimas gracias, Pablo, señor Venzal; muchas gracias, compañeros. Y os deseo, bueno, muchos aciertos en esta legislatura.

Y nada más. Muchas gracias y espero que me consideréis idónea.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

Puede usted abandonar la sala para llevar a cabo la votación.

Señorías, pasamos a la votación sobre la idoneidad de doña Virginia Pérez Galindo.

¿Votos a favor?

¿Abstenciones?

¿Votos en contra?

Señorías, se aprueba la idoneidad de doña Virginia Pérez Galindo con los votos a favor del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, Grupo Parlamentario Socialista, Grupo Parlamentario Popular, y las abstenciones del Grupo Parlamentario Por Andalucía y del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía.

Señorías, a continuación, pasamos a los candidatos propuestos por el Grupo Parlamentario Socialista. Y corresponde la comparecencia de doña Susana Díaz Pacheco.

Buenas tardes, señora Díaz. Puede usted sentarse.

Tiene usted la palabra por un tiempo no superior a cinco minutos. Cuando usted quiera, señora Díaz.

La señora DÍAZ PACHECO, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes a todos y a todas.

Enhorabuena por su reciente elección como diputados y diputadas autonómicos. Y para mí es un inmenso honor venir al Parlamento de Andalucía siempre.

Le miro, Maíllo, porque incluso siento la emoción de los seis años que tuve el inmenso honor que puede tener una andaluza, que es ser la presidenta de Andalucía. Eso marca la trayectoria política y el trabajo que desempeñas desde ese momento en cualquier responsabilidad. Y hoy vengo cargada de emoción, de honor y de agradecimiento a esta sesión de la Comisión de Idoneidad, conforme al reglamento de la cámara y a la Resolución de la Presidencia del 2008, para pedir la venia de la idoneidad a sus señorías.

Entiendo, además, que el trabajo que desarrollamos los senadores autonómicos en la Cámara Alta tiene que responder a la voz de Andalucía en el Senado, en el desarrollo del título VIII de la Constitución. Tenemos que intentar intensificar siempre el trabajo que se lleva a cabo allí en la defensa de la igualdad, de la justicia social y de la voz de los andaluces. En eso he intentado enmarcar el trabajo a lo largo de estos casi cinco años que he estado en la Cámara Alta. Hasta el año 2003, al frente de la Comisión de Industria y Turismo, clave para esta tierra en lo que supone de nuestro PIB y de nuestro empleo; en la Comisión Constitucional, defendiendo los valores y defendiendo nuestra carta magna, pero también el Estatuto de Autonomía y el 28 de febrero. En la Comisión de Vivienda, desde el año 2023, a la que me incorporé, siendo en estos momentos una de las principales necesidades que tienen los españoles y demanda para la dignidad de cada uno de ellos y de las familias. Y en la Comisión de Suplicatorios, como vicepresidenta de la misma en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

Les decía que cada trabajo, cada iniciativa, la inmensa mayoría de las que he presentado en torno a esa igualdad de oportunidades, a la voz de Andalucía y a la defensa de las mujeres, porque considero, además, que son muchos todavía los pasos que nos quedan por andar en materia de salud mental, en materia de enfermedades... La última iniciativa, concretamente, en torno a la fibromialgia, porque considero que hay un espacio aún silenciado en el entorno de cada una de nosotras.

CVE: DSCA_13_003

Y espero contar con vuestro apoyo. Quiero agradecer, antes de nada, a mi grupo parlamentario —Mario— porque de nuevo vuelve a confiar en mí, y eso me llena de orgullo y de honor.

Y el agradecimiento y, sobre todo, la puesta a disposición. Entiendo que tengo una responsabilidad añadida, siendo expresidenta de esta tierra, para estar a disposición del Parlamento en aquellos debates, en aquellos elementos, en aquellas circunstancias que en el presente y en el futuro puedan afectar a esta tierra.

Los parlamentarios autonómicos tenemos una responsabilidad incluso mayor que aquellos que representan una fuerza política. Porque representamos a esta Cámara, representamos a Andalucía y tenemos que ser consecuentes en cada uno de nuestros actos. Y yo, desde ese punto, me pongo a disposición también de las fuerzas políticas aquí presentes y del Pleno del Parlamento para llevarlo con dignidad y hacerlo conforme, como decía, al Estatuto de Autonomía, a la defensa de ese 28 de Febrero y a la defensa de la voz de los andaluces y de las andaluzas.

Muchísimas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Díaz Pacheco.

¿Algún grupo parlamentario quiere intervenir?

El Grupo Parlamentario por Andalucía.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señora Díaz, bienvenida a una sede que ha formado parte de su historia política y, por supuesto, de la idoneidad incontestable de quien ha sido primera autoridad de la Comunidad Autónoma andaluza como presidenta y, además, primera mujer en la historia de la comunidad autónoma. Y, desde luego, va a tener nuestro apoyo porque es más que idóneo que una persona que ha desarrollado tan importantísima responsabilidad como primera autoridad, pues es idónea, sin lugar a dudas, para hacerlo también en el Senado.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

¿Alguna intervención más?

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Señora Díaz, para el Grupo Socialista es un honor el poder presentar como candidata a la representación en el Senado de la Comunidad Autónoma de Andalucía a quien ha sido nada más y nada menos que presidenta de la Junta de Andalucía. De alguna manera entiendo que el Parlamento, que el propio Reglamento de la Cámara debería modificarse para no someter a la idoneidad de una comisión a quien ha resultado idónea por la mayoría del pleno de la Cámara, nada más y más, nada menos que para otorgarle la confianza para ser presidenta de la Junta de Andalucía. Hay un principio en Derecho que quien puede lo poco, evidentemente, aquí no... Eso no tendría mucho sentido.

De todas maneras, señora Díaz, usted ha representado a Andalucía de una manera brillante y comprometida cuando ha sido presidenta de la Junta de Andalucía y cuando ha sido senadora en representación de esta comunidad. Y no tenemos ninguna duda de que va a seguir realizando esa tarea con ese grado de compromiso, de trabajo, de tenacidad que usted ha demostrado siempre y desde unos valores que se identifican absolutamente. Su propia trayectoria vital es un símbolo de los valores que defiende Andalucía y que defiende nuestro autogobierno.

Y, por lo tanto, desde el Grupo Socialista consideramos que usted es absolutamente idónea. Lo ha sido en la anterior legislatura y, por supuesto, lo es en esta. Y estamos seguros de que va a ser, como siempre, un magnífico trabajo en representación y defensa de los andaluces y de nuestros valores.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señor López Olea.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidente.

Señora Díaz, mire usted, nosotros no íbamos a realizar ninguna pregunta. De hecho, aquí yo creo que, saliéndonos del Reglamento, se han establecido una serie de cuestiones ideológicas. Yo no voy a entrar en eso. Pero sí le quiero preguntar por lo siguiente.

Evidentemente, nosotros consideramos que con lo que está lloviendo en España, con lo que está pasando... Esta mañana tenemos conocimiento ya de algunas noticias sobre Plus Ultra, el señor Zapatero, etcétera. Y, conociendo también su trayectoria política, estamos absolutamente convencidos de que la formación a la que usted pertenece está jugando en contra de los intereses de los andaluces día tras día, privilegiando a unas comunidades autónomas en contra de los intereses de los andaluces. De hecho, una compañera suya, que va a venir ahora después, autora y responsable de ese tipo de situaciones... Bueno, aparte, no vamos a entrar también en que ustedes gobiernan, gobiernan en este caso con aquellos que son... o nosotros consideramos enemigos de España

Yo, que he seguido su trayectoria política, como todos los andaluces, soy consciente de que usted hace unos años no era de esa forma de pensar. Con lo cual, entendemos que aquí hay algo que se está

tragando por disciplina del partido. Pero usted dice que va a ser la voz de Andalucía. Yo quisiera saber si usted va a ser la voz también en contra de Andalucía.

Como muchas veces dice el señor Jiménez, a usted la tiraron en su día por el balcón. Hemos visto las imágenes de esas elecciones primarias en las que el presidente de España se escondía detrás de una cortina para meter los votos en una urna, situación que a nosotros, la verdad, no nos parece muy democrática. Y, en este caso, le perjudicaba a usted directamente. Igual se convierte en un punto de inflexión también en la historia de España porque, a lo mejor, si hubiese sido usted la designada en aquel momento, las cosas habrían sucedido, a lo mejor, de una forma diferente. Eso es hacer ciencia ficción, trasladarnos al pasado y ver lo que habría pasado.

Pero, sí, la pregunta es muy concreta: ¿qué opina usted de todo esto? ¿Usted va a defender, como usted dice, los intereses de Andalucía en contra de todas estas características negativas que el Gobierno de España está realizando en contra, precisamente, de los intereses de los andaluces? ¿Y cuál es su opinión al respecto?

Muchas gracias, presidente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Como he dicho antes, un minuto por intervención de los grupos parlamentarios.

Sí, un momento, señor Venzal.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señor presidente, hay una cuestión de orden.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, señoría...

[Intervención no registrada]

¿Qué quiere, señor Jiménez?

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Lo que quiero es un poco que se respeten el funcionamiento y también los turnos. Se entiende que las intervenciones...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Estoy de acuerdo con usted. Por eso, cuando digo que es de menor a mayor...

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Entonces no me diga «qué quiero, señor Jiménez...».

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Es de menor a mayor.

Señor Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Pues, desde el Grupo Popular, simplemente desearle suerte en su labor en defensa de los intereses de los andaluces, darle la enhorabuena por su futuro nombramiento y hacerle una simple mención.

El hecho de que comparezca aquí no es para evaluar su capacidad y su trayectoria, que es importante, sino simplemente por el acto formal de que no ha incurrido, desde el último nombramiento a este, en una incompatibilidad personal del tipo que sea.

Por tanto, desearle suerte en nombre de mi grupo y esperar que, entre todos, miremos hacia delante y mejoremos Andalucía.

Nada más y gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Venzal.

Cierra la señora Díaz Pacheco.

La señora DÍAZ PACHECO, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Para mí, señor Venzal, es un regalo. Es una satisfacción poder venir al Parlamento de Andalucía. Es de los momentos más bonitos, como decía al principio, cargados de emoción y cargados de responsabilidad.

Y esa responsabilidad, señor portavoz de Vox, es la que siempre he mantenido, mantengo y mantendré. Para mí, mi compromiso con Andalucía está por encima de mi compromiso con las siglas de ningún partido, incluido en aquel en el que milito. Porque desde el momento que una persona asume la responsabilidad de representar a los andaluces, en ese momento tu vida cambia, tu trabajo cambia y tu prioridad también. Siempre he defendido que, para mí, España estaba por encima del PSOE. Andalucía también.

Pero me siento profundamente orgullosa de militar en un partido que fue arquitecto del 28 de Febrero, de la igualdad de Andalucía con otros territorios de España, de la igualdad de los andaluces dentro de esta tierra unos y otros, y también de la lucha por la justicia social, aspirando a que todo el mun-

do pueda vivir mejor. Eso, para mí, no es un problema, al revés: es un motivo de orgullo y es un motivo de responsabilidad.

Y en cada uno de los debates que se planteen en España, cuando afecten a esta tierra, siempre estaré —y así lo sabe mi fuerza política— al lado de Andalucía. Pero es que sé también que el PSOE de Andalucía estará al lado de Andalucía, como ha estado siempre.

Y como ha hecho referencia de manera velada al debate, por ejemplo, de la financiación autonómica, yo lo que espero es que esta Cámara sea leal al acuerdo que adoptamos por unanimidad en el año 2018, de garantizar la igualdad de todos los españoles y, entre ellos, la igualdad entre todos los territorios, porque es la mejor manera de mantener la cohesión social y la cohesión territorial.

Ojalá al frente, en la Cámara Alta, esté a la altura de la dignidad y del honor de representar a los andaluces. La voluntad la tendré siempre y, lógicamente, así actuaré y así serán cada uno de los pasos y de la defensa de las iniciativas que mantenga en esa Cámara Alta, que, insisto, tiene que ser más la voz de los territorios, mucho más la voz de Andalucía.

Y para eso me entregaré en cuerpo y alma.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Díaz Pacheco.

Puede usted abandonar la comisión y...

La señora DÍAZ PACHECO, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor Aguirre. Y nos vemos en la Cámara Alta.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Díaz Pacheco.

Señorías, pasamos ahora a la votación de la idoneidad de la señora Díaz Pacheco.

El resultado de la votación es el siguiente:

Bien, señorías, queda aprobada con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular, Grupo Parlamentario Socialista y Grupo Parlamentario Por Andalucía; con el voto en contra del Grupo Parlamentario Vox, y con la abstención del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía.

Señorías, a continuación pasamos con el siguiente candidato propuesto por el Grupo Parlamentario Socialista, que es don Juan Espadas Cejas.

Llámenlo, por favor.

Buenas tardes, señor Espadas. Tome asiento. Bienvenido a esta comisión, señor Espadas.

Tiene un tiempo no superior a cinco minutos de intervención.

El señor ESPADAS CEJAS, CANDIDATO A SENADOR POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Pues muchas gracias, presidente, a todos, a todas.

Como ya han dicho mis antecesores, en primer lugar, felicitarles, aunque a alguno lo pude hacer personalmente el día de la constitución. Y, presidente, especialmente ahora, que vamos a ser compañeros, pero, bueno, ya nos hemos felicitado, así que trasladároslo. Y a la futura presidenta, igualmente.

Desearles que sea una legislatura productiva, una legislatura constructiva para Andalucía y una legislatura en donde, al final, el respeto impere siempre en el Salón de Plenos, al menos, en las comisiones, en esta Cámara. Creo que es la única forma de poder trabajar y transmitir a los ciudadanos lo que esperan de sus representantes.

Darles las gracias, igualmente y una vez más, por comparecer aquí. A mí no me parece un trámite cualquiera; me parece una oportunidad, primero, de dar las gracias al grupo, a mi grupo, al Grupo Parlamentario Socialista, que me propone, y del que he tenido, además, la responsabilidad de ser su presidente; por tanto, bueno, pues doble responsabilidad la de poder ahora seguir representándole en el Senado.

Y también, ¿por qué no?, rendir cuentas, aunque sea de manera sucinta y breve —ya nos avisó el presidente: máximo, cinco minutos—, pero creo que es una obligación. Al fin y al cabo, uno viene aquí a renovar la confianza que recibió en el 2022. En el 2022 no estuve aquí, porque era entonces parlamentario autonómico y, por tanto, no estuve. Pero sí estuve en el 2021, en diciembre del 2021, cuando renuncié a la Alcaldía de Sevilla y tomé, en este caso, el acta como senador y sí pasé por esta comisión.

Por tanto, y de manera sucinta, rendirles cuentas a ustedes sobre el trabajo de estos cuatro años en el Senado, en el cual he tenido, fundamentalmente, dos responsabilidades, digamos, de mayor cuantía, dentro de mi trabajo en el grupo. En cualquiera de las dos, y en cualquiera de mis iniciativas y en cualquier día del trabajo que he desarrollado en la Cámara, evidentemente, no he perdido de vista jamás que soy representante y senador autonómico de este Parlamento y, por tanto, un orgullo, un honor y también una responsabilidad para ser especialmente coherente con los intereses de Andalucía. He sido..., soy portavoz de la Comisión General de Comunidades Autónomas por mi grupo. Y, desde el 2023, portavoz, además, del Grupo Parlamentario Socialista en el Senado; dos responsabilidades que se pueden considerar máximas, dentro de mi grupo en la Cámara, y, por tanto, pues más a favor para rendir cuentas.

He visto un poco el balance también del señor Arenas, que no tiene pequeña responsabilidad como secretario general de su grupo. Yo he podido participar directamente, como ponente o como presentador, de cincuenta y una iniciativas en el Senado en estos cuatro años, cincuenta y una; cincuenta y una que van desde iniciativas legislativas hasta iniciativas de control, de impulso político y de participación en los distintos órganos de la Cámara; fundamentalmente, en la Comisión de Comunidades Autónomas, en donde he llevado personalmente, como portavoz, seis iniciativas. Y también la ponencia en relación con la financiación, que se planteó en esa comisión; un tema en el que especialmente, evidentemente, tenía interés para intentar, si pudiera ser, el despejar fórmulas de acuerdo, de consenso o, al menos, de transparencia, en las posiciones en las que cada uno de los grupos políticos allí intentaba plantear un modelo de financiación justo para nuestro país y para las comunidades autónomas —siendo, ade-

más, Andalucía una de las más perjudicadas por el formato anterior; por tanto, especialmente interesado—. Creo que se ha hecho un trabajo, más allá de las posiciones de cada grupo, que recibió, por cierto, aportaciones de mucho valor y que, imagino, han podido consultarlo, y, si no, creo que les será de sumo interés.

Y también he participado como portavoz en una de las..., bueno, creo seis —hasta siete llegamos a tener, ya hay dos que han terminado sus trabajos— comisiones de investigación, que saben que ha sido un formato muy utilizado en esta legislatura en el Senado. Fui portavoz también de la Comisión del Apagón, del incidente del 28 de abril; asumí la portavocía directamente de ese grupo. Esa comisión también terminó ya sus trabajos, presentó sus conclusiones.

Por tanto, bueno, además de lo que significa ser el portavoz de un grupo parlamentario, que significa, lógicamente, asumir la responsabilidad de los debates o las intervenciones de mayor complejidad o de mayor responsabilidad del grupo, evidentemente he intentado trabajar por un par de cuestiones, si me lo permiten, y termino: uno, porque la seña de identidad de mi grupo en la Cámara sea la coherencia política con nuestro programa, con nuestro proyecto y con lo que nos hemos comprometido con los ciudadanos. Y, en segundo lugar, con el respeto a la Cámara. Creo que hay algo muy delicado, una línea enormemente fina, que cada vez se pone más en tela de juicio por la ciudadanía, que es la credibilidad y la confianza en la Cámara. El Senado, desgraciadamente, arrastra mucho tiempo de cuestionamiento sobre si es o no una Cámara útil para los ciudadanos. Y yo hace unas semanas ojeaba una publicación de los noventa, de Piedad García Escudero, hermana del presidente Pío García Escudero, que es letrada, además, de la Cámara, que yo invitaría a que la gente que se preocupa de si podemos o no mejorar las funciones de esa Cámara, en lo que es la arquitectura constitucional de nuestro Estado, debería leer. Y, en ese sentido, por supuesto, estoy absolutamente de acuerdo en que el papel de los senadores autonómicos en esa Cámara, en sus grupos territoriales, la rendición de cuentas a sus parlamentos autonómicos y, sobre todo, la conexión —a mi juicio, bastante inexistente— entre esos senadores autonómicos y el Parlamento como institución —no me refiero, obviamente, con cada uno de los grupos a los que representamos, en los que, obviamente, hay una estrategia compartida y coordinada— debería traducirse en algo concreto.

Yo les invitaría... Presidente, estuviste hace poco —me enteré tarde— en una asamblea de presidentes de parlamentos autonómicos, hablando, creo, de inteligencia artificial y tal. Yo creo que desde las presidencias de las asambleas parlamentarias de los parlamentos autonómicos se debería intentar trabajar en los próximos años en cómo fortalecer ese nexo entre los senadores autonómicos, sus parlamentos y el trabajo, incluso, que desarrollan en el Senado. Porque me preocupa de ida y vuelta; es decir, no solo la rendición de cuentas o la responsabilidad aquí, sino el trabajo que se desarrolla allí, en esa doble, si quiere, asignación entre el trabajo y la lealtad a tu grupo y la coherencia con los intereses de tu comunidad y, como no puede ser de otra manera, con el Parlamento, que es el que te nombra y al que rendimos cuenta. Y, en muchos casos, no hay manera de que eso luego se traduzca en algo concreto.

Lo dejo ahí, simplemente por hacer algo diferente y contarles algo distinto. Y lamento haberme extendido más allá de lo razonable.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Espadas Cejas. Siempre es un placer oírle.

Intervienen ahora los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios. ¿Alguno más va a querer intervenir?

Bien. Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, el señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muy brevemente.

Muchas gracias, señor Espadas.

Recogiendo la reflexión que ha hecho, que me parece muy interesante comentar aquí, para que conste también en acta, que desde Adelante Andalucía, del Grupo Parlamentario, vamos a presentar una propuesta de reforma del Reglamento justamente encaminada a lo que ha comentado el señor Espadas, para que establezcamos un mecanismo de rendición de cuentas anual, y los senadores y senadoras elegidos por el Parlamento vengan al Parlamento a rendir cuentas de lo hecho y lo realizado. Yo creo que es de lógica que se establezca algo institucional, oficial; que no tengamos que hacerlo de una manera muchas veces poco formal. Y creo que, si son elegidos por el Parlamento de Andalucía, tienen que rendir cuentas ante el Parlamento de Andalucía.

Entonces, vamos a presentar esa reforma del Reglamento, que creemos que es de sentido común y que podríamos impulsar.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

De manera muy breve, para agradecerle al señor Espadas su comparecencia y, evidentemente, para resaltar el honor que significa para el Grupo Parlamentario Socialista proponer como candidato al Senado, en representación de la comunidad autónoma de Andalucía, a quien ha sido su máximo responsable, su presidente y portavoz, y secretario general del Partido Socialista en Andalucía.

Yo creo que de su compromiso con Andalucía, de su valor institucional, de respeto, precisamente, al funcionamiento de las instituciones, esta Cámara ha sido testigo durante su tarea aquí, al máximo nivel en el Grupo Parlamentario Socialista. Y también usted ha sido un cargo importantísimo en esta comunidad autónoma; ha sido, nada más y nada menos, que alcalde de la ciudad de Sevilla, donde ha demostrado también un compromiso con el servicio público, un compromiso también con el interés ge-

neral de los sevillanos y sevillanas, que se echa en falta —se lo tengo que decir, señor Espadas— en estos momentos.

Ha desarrollado usted una importantísima tarea como presidente y portavoz del Grupo Socialista en el Senado. Y ha hecho una tarea especialmente significativa, coherente con la que desarrolló como presidente y portavoz del Grupo Socialista, en defensa de un modelo de financiación justo para Andalucía. Ha llevado ese compromiso a su condición también de portavoz y presidente del grupo parlamentario y ojalá la Cámara Alta, en este periodo que empieza ahora para la representación andaluza, que no para la legislación nacional, que ahora termina, encuentre su sitio. El que no ha tenido en estos momentos, en el que se ha convertido única y exclusivamente en una extensión partidaria de los intereses, algunas veces espurios, del grupo mayoritario en esa Cámara Alta, y que quizás ha abandonado precisamente su carácter fundamental de representación territorial, donde los problemas importantes de los ciudadanos, precisamente los territorios, donde se hacen carne los servicios públicos esenciales, tenían que haber estado más presentes, así como la financiación precisamente de esos servicios públicos. Eso no ha formado parte prácticamente del orden del día del Senado, por esa estrategia espuria del grupo mayoritario de la Cámara Alta. Pero, desde luego, no ha quedado ni por usted ni por su grupo que hubiera sido de otra manera.

Por lo tanto, evidentemente, reconocerle el trabajo que ha hecho en estos cuatro años y trasladarle, de nuevo, el honor que significa, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, proponerlo como candidato a la reelección, como senador y respaldar su idoneidad en esta comisión.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señor Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Bueno, en nombre de mi grupo, desearle los mayores de los éxitos en defensa de los intereses de los andaluces, darle la enhorabuena. Y le recogemos el guante y le animamos a que siga defendiendo esa lucha contra el relativismo que impera hoy sobre las instituciones, sobre la Constitución, sobre las normas jurídicas, sobre las políticas. Y que siga defendiendo ese acervo de lo construido hasta ahora. Y lo importante que es hacer las cosas desde el talante, el consenso y no intentar echar por tierra lo construido y relativizarlo todo. Por eso apoyamos ese interés suyo en defender el incremento de la actividad en términos de presencia ante la sociedad del Senado.

Nada más y gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Venzal.

Señor Espadas Cejas, tiene usted la palabra.

El señor ESPADAS CEJAS, CANDIDATO A SENADOR POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Nada más. Simplemente, darles las gracias por sus intervenciones y por su tiempo.

Y, bueno, decirles que estaríamos encantados de que los miembros de esta comisión o quienes hubiera lugar, pues, nos visitaran en la Cámara Alta un día, acompañados de la presidenta, y poder debatir sobre estas cuestiones o hacerlo en compañía de otros senadores autonómicos de otras comunidades y poder, oye, organizar una jornada, debatir sobre el papel de los senadores autonómicos en la Cámara Alta. Creo que hay multitud de posibilidades para poder avanzar. Más allá de lo que es simplemente a veces la reforma de un reglamento o más allá de lo que es o sería la revisión, digamos, y la reforma constitucional y el papel de la Cámara, que eso siempre quedará ahí, pero, bueno, ya uno, con los años, aprende a que, en fin, las ilusiones hay que concretarlas en cosas prácticas y un poquito más concretas, ¿no?

Así que encantado y muchísimas gracias por vuestra atención.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Espadas Cejas.

Puede usted abandonar la comisión.

Señorías, pasamos ahora al turno de votaciones sobre la idoneidad del señor Espadas Cejas.

¿Votos a favor?

¿Votos en contra?

¿Abstenciones?

Señorías, queda aprobada la idoneidad del señor Espadas Cejas, con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular, Grupo Parlamentario Socialista y Grupo Parlamentario Por Andalucía; con la abstención del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, y con el voto en contra del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, a continuación, ya para finalizar, llamamos al candidato propuesto por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, el señor don Álvaro Zancajo Fenoll.

Buenas tardes, señor Zancajo. Tome usted asiento.

Tiene un tiempo no superior a cinco minutos, para hacer su intervención.

Cuando usted quiera.

El señor ZANCAJO FENOLL, CANDIDATO A SENADOR POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Trato de ser muy breve en el desarrollo de mi trayectoria profesional. Soy periodista de profesión, he desarrollado prácticamente toda mi carrera profesional en los medios de comunicación,

muy particularmente en el sector audiovisual, y de manera muy importante, en los últimos años, aquí en Andalucía.

Comencé en Antena 3 Televisión, donde trabajé durante dieciséis años. Después fiché por Radio Televisión Española, donde fui director del Canal 24 horas. Continué, posteriormente, también en Televisión Española, asumiendo la dirección de documentales. Y en esa etapa pude dirigir, entre otros, un documental homenaje por empeño personal a la figura del compositor jerezano Manuel Alejandro. Fue un documental que tuvo bastante éxito de audiencia y de repercusión.

He sido también, como saben, posteriormente, director de Informativos y Transformación Digital de Canal Sur Televisión. He colaborado como columnista durante una temporada en el periódico ABC de Sevilla. A continuación, formé parte también del equipo directivo del periódico OK Diario. Volví a Televisión Española.

Y luego comencé a trabajar ya aquí de nuevo en Andalucía, en Vox. Primero, como responsable de comunicación de la campaña electoral en Andalucía en los últimos cuatro años. Y después, como responsable del Grupo Parlamentario de Vox en Andalucía, de la mano del entonces portavoz, Manolo Gavira, actual vicepresidente de la Junta.

Y, como saben, también seguí trabajando para Vox, volviendo a la Radio Televisión pública de Andalucía como miembro del Consejo de Administración de la RTVA de Canal Sur, a propuesta de Vox y, por tanto, trabajando para Vox.

Es un privilegio para mí, si ustedes me conceden la idoneidad, pasar a formar parte, ahora, de la Cámara Alta del Senado de España, desde donde poder servir a los intereses de mi patria, de los andaluces y de todos los españoles.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zancajo.

¿Algún grupo parlamentario quiere intervenir?

El Grupo Parlamentario Por Andalucía.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señor Zancajo, le quería preguntar si usted se ha dado ya de baja o ha pedido la baja como consejero del Consejo de Administración de la RTVA, que le preciso, fue elegido a propuesta de un grupo parlamentario, pero no para trabajar para el grupo parlamentario, sino para trabajar, como establece el propio Reglamento del Consejo de Administración de la RTVA, «en régimen de dedicación absoluta y exclusiva, siendo incompatible con cualquier otro cargo, profesión o actividad pública o privada». Es decir, la paguita de 60.000 euros que le dedican para ser miembro del Consejo Audiovisual es de carácter exclusivo. Por tanto, ¿cómo entiende usted que haya sido compatible con la de jefe de prensa de su señor Abascal, su jefe Abascal?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor...

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—No, no, pero más cosas. Que no va a contestar ahora, ¿no? Voy a seguir preguntando.

Y, en segundo lugar, ese desconocimiento que usted tiene, un desconocimiento de interés, un desconocimiento de desprecio de las instituciones andaluzas. Ese es el problema que usted tiene. Y, además, de deformación, que es la proyección que ustedes hacen en los demás, de desprecio de los demás, cuando tienen responsabilidades institucionales y que merecen todo el respeto, aunque se coincida o no con quien ejerza labores de gobierno, de control parlamentario, del Poder Legislativo. Ustedes siempre han despreciado ese tipo de asignaciones, hasta que les toca a ustedes. Hasta que les toca a ustedes.

Y usted mismo ha declarado en estos momentos su incapacidad para ser elegido o su no idoneidad para ser elegido senador, porque ya lo que usted hace es una huida hacia adelante, para que el expediente abierto de la Oficina Antifraude no salga adelante cuando abandone el Consejo de Administración de la RTVA.

Y, sobre todo, cuando usted acaba de reconocer que estaba trabajando para Vox, cuando usted tenía que dedicarse única y exclusivamente al Consejo de Administración de la RTVA.

Por tanto, consideramos, desde luego, desde el grupo parlamentario que no tiene en absoluto la idoneidad para representar a esta comunidad.

Y, además, con una última pregunta que me gustaría conocer. Usted, que es periodista y, por tanto, ha hecho seguimiento de un fenómeno absolutamente trágico como tenemos en la sociedad andaluza, cómo siente y si siente que es violencia de género o no los asesinatos machistas que se han producido en ciudades como Antequera o Benahavís, ambas en la provincia de Málaga.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Zancajo, no voy a hacer ninguna valoración sobre usted, voy a hacerle preguntas y ruego que las conteste de la forma más concreta y exhaustiva posible.

En primer lugar, pregunta número uno. Su formación política, a la que usted pertenece, llegó al panorama político andaluz diciendo que quería cerrar Canal Sur. En los últimos años usted ha cobrado 60.000 euros anuales de salario de Canal Sur. ¿Sigue pensando que hay que cerrar Canal Sur?

Segunda pregunta. ¿Considera que esos 60.000 euros de dinero público anuales que usted ha cobrado son paguitas?

Tercera pregunta. Existe una investigación abierta por parte de la Oficina Anticorrupción en relación a usted por su compatibilidad, por haber estado ostentando un cargo en el Consejo de Administración de la RTVA, a la vez que parece ser que era el jefe de prensa del señor Abascal. ¿Usted marcha al Senado para evitar el desarrollo de esa investigación?

Cuarta pregunta. Usted ha reconocido aquí, hace escasos minutos —y constará en acta de esta comisión— que, siendo consejero de la RTVA, trabajaba para el partido político Vox. ¿La razón por la que se va al Senado es para adquirir un aforamiento y, por tanto, dificultar la investigación de un posible delito?

Quinta pregunta. ¿Va a seguir siendo usted, a la vez que senador, consejero de la RTVA? En caso contrario, ¿ha pedido el cese ya?

Y última pregunta. ¿Va a seguir siendo usted jefe de prensa de Abascal a la vez que ostenta el cargo de senador? ¿Va a compatibilizar o vamos a tener un senador de dedicación exclusiva?

Muchas gracias. Espero sus respuestas.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Zancajo...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perdón, señor Jiménez.

Señor López Olea.

[Intervención no registrada.]

El señor LÓPEZ OLEA

—Sí, gracias, presidente.

Bueno, no podíamos esperar otra cosa... —ya se ha dicho con la anterior comparecencia—, otra cosa de la izquierda, que es este tipo de demagogia, de ataques personales, que no son objeto de esta comisión en modo alguno, porque no son objeto de esta comisión. Con lo cual, los únicos que están alterando las normas y las reglas democráticas —como siempre, ya estamos acostumbrados a eso— son los

señores de la izquierda. Y en este caso se vuelve a producir de esa forma. Entonces, esto ya empieza a ser de manual, ¿no?; esto de que se avanza por determinados sectores y grupúsculos, luego pasa a los tentáculos mediáticos, para atacar a una persona. Nosotros ya estamos completamente acostumbrados.

Yo, al señor Zancajo lo que le solicito es que se atenga a lo que es objeto de esta comisión, que, por supuesto, no es lo que se está preguntando aquí. Porque, además, fíjense si es algo absolutamente antidemocrático, porque a una de las comparecientes se le ha preguntado sobre su forma de pensar. A nosotros no nos sorprende que eso venga de la izquierda, porque, claro, no podemos esperar otra cosa de la izquierda, que tratar de callar las voces de aquellos que no piensan como ellos. Pero ustedes se han encontrado aquí con una roca bastante dura, porque nosotros vamos a seguir poniendo sobre la mesa todos aquellos asuntos que ustedes no quieren que salgan a debate, y que millones de españoles han votado y quieren que salgan a debate. Luego estarán en debate, porque estamos en una democracia, y en la democracia —les recuerdo, señores de la izquierda— todos tenemos cabida, incluso, en este caso, algunas formaciones con las que algunos de ustedes forman gobierno, que atacan de forma espantosa a los intereses de España o que incluso representan a aquellos que asesinaron a españoles dándoles un tiro en la nuca; aparte de las vergonzosas consecuencias con las que nos levantamos todas las mañanas los españoles, que tenemos que ver en los noticiarios aquello que sería más propio de la camorra italiana de lo que es un país democrático.

Hablando del señor Zancajo, que ese es el objeto de la comisión, tengo que decir que lo conozco personalmente, que es un profesional brillantísimo. Por lo tanto, le doy la enhorabuena por su carrera profesional. Pero, aparte de lo profesional, usted ha tenido la posibilidad de dar en grandes medios de comunicación a los españoles noticias de hechos muy importantes.

Pero, aparte del tema profesional —que, en este caso, es brillante; por eso sufre usted esos ataques, no tenga el menor tipo de duda, por la brillantez de su persona—, aparte de eso, tengo que decir que, como lo conozco personalmente —en este caso, ya deja de ser objetivo—, en este caso también el Senado se va a ver favorecido por una persona entrañable, amigo de sus amigos, de cercanía; una persona que tiene buen trato con todo el mundo, que tiene una sencillez absoluta. Y sí, tengo que decir que es una persona que es amante de la verdad. Por lo tanto, señor Zancajo, siga defendiendo usted la verdad, porque es maravilloso defender la verdad.

Muchas gracias, presidente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor López Olea.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Zancajo, desde el Grupo Socialista estimamos que usted nos reúne los requisitos mínimos para representar a la comunidad autónoma de Andalucía ni a este Parlamento. De hecho, pensamos que no ha tenido usted precisamente el comportamiento más ético en cumplimiento de las normas, precisamente en la tarea que ha estado realizando como representación de este Parlamento de Andalucía, como miembro del Consejo de Administración de la Radio Televisión Pública de Andalucía, incumpliendo de manera flagrante y expresa, como acaba usted de manifestar, la normativa que establece la incompatibilidad absoluta en el ejercicio de esa responsabilidad.

Pero es que, más allá de eso, nosotros pensamos que su propuesta es, de alguna manera, un fraude a los andaluces. Usted no representa los intereses de Andalucía, usted no tiene una vinculación real con Andalucía. Lo máximo que ha podido usted exponer aquí es que hizo un documental. Pues mire usted —¿qué quiere que le diga?—, no es precisamente un gran vínculo con los intereses de Andalucía, con la realidad de su pueblo, de sus ciudades, con los problemas de sus ciudadanos.

Usted viene aquí a resolver un problema de su formación política, que podría hacerlo de otras muchas maneras, pero no, desde luego, intentando utilizar un mecanismo como este, en el que usted, evidentemente, ni conoce la realidad de Andalucía, ni conoce sus problemas ni va a hacer una tarea en representación de Andalucía y de sus intereses. Aparte de los elementos que forman parte del ideario de su partido, que son radicalmente contrarios a los intereses de Andalucía, a los valores constituyentes de nuestro autogobierno, a los que ustedes desprecian, a los que ustedes atacan y en los que ustedes no creen en absoluto. Por lo tanto, no van a defender ustedes precisamente esos valores constituyentes de nuestro autogobierno en representación de esta Cámara.

Mire, son nueve mujeres fallecidas, confirmadas, como consecuencia..., asesinadas como consecuencia de la violencia machista. Y ya no es un problema de ustedes, en el que ustedes verán, desde una cuestión casi prepolítica, donde están asentados sus valores cuando están muriendo asesinadas las mujeres como consecuencia de la violencia machista. Ya es un problema de su socio, el que blanquea absolutamente su comportamiento. Que esta comunidad autónoma elija representantes al Senado, de personas que, cuando van nueve las mujeres asesinadas en Andalucía, se manifiestan clara y abiertamente en una actitud negacionista hacia la violencia machista nos parece muy grave, no por los elegidos, sino por quien les otorga la idoneidad, que corrompe los principios de esta autonomía, haciéndolo fruto de un pacto indecente, que es el que han firmado el Partido Popular y la extrema derecha negacionista en esta comunidad autónoma.

Por lo tanto, nosotros no vamos a otorgarle la idoneidad. Y ya veremos si, más adelante, no es este Parlamento el que le quita la idoneidad, sino otras instancias políticas. Porque usted hoy, clara y abiertamente, ha hecho una manifestación pública, que constará en el acta de esta comisión, de un caso flagrante de incompatibilidad manifiesta, como el que ha hecho esta mañana aquí.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señor Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Bueno, desde el Grupo Parlamentario Popular le deseamos suerte en el desempeño de su futuro cargo. Y le pedimos que defienda los intereses de los andaluces en el Senado, que son muchas las cuestiones que hay en juego.

Y trasladarle que en esta comisión lo que vemos es si se cumple con la idoneidad del cargo en la ley electoral y en lo que tiene que ver con la ley del 2007, la 19/2007, la de altos cargos, la de senadores. Ese artículo 2.2, lo que viene a decir sucintamente —que es por lo que le tenemos que preguntar— es si usted ostenta algún alto cargo actualmente; si es miembro de la Mesa —que es una obviedad que no—, y si es alcalde, que es público y notorio que tampoco. Más allá de eso, entrar en un debate sobre políticas de género o violencia machista, o si queremos la interrupción voluntaria del embarazo, pues esta es la Cámara para hablar, pero creo que no es el foro adecuado.

Nosotros, frente a la crispación, siempre vamos a defender la moderación. Siempre vamos a defender que hay que ser demócratas en todos los sentidos, no cuando nos interesa. Y siempre vamos a defender el imperio de la ley, los pactos y los acuerdos. Y por tanto, lo único que le traslado es que esta forma de entender el partido con el que ustedes han pactado y representamos, pues, la traslada al Senado y no entremos en ese tipo de provocaciones, que creo que son baldías y aportan poco.

Nada más y gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Venzal.

Señor Zancajo, tiene usted la palabra.

El señor ZANCAJO FENOLL, CANDIDATO A SENADOR POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Venzal. Le agradezco mucho su intervención porque tiene usted toda la razón. Y simplemente lamentar a los portavoces que, evidentemente, esas camapañitas que hacen y en las que están instalados y esos falsos relatos suyos no tienen absolutamente nada que ver con el objeto de esta comparecencia, como ya se ha explicado aquí, anteriormente, muy bien.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zancajo. Puede usted abandonar la comisión para que se someta a la votación. Señorías, se somete a votación la idoneidad del candidato don Álvaro Zancajo Fenoll.

¿Votos a favor?

¿Votos en contra?

¿Abstenciones?

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 3

XIII LEGISLATURA

22 de julio de 2026

Señorías, se aprueba con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular, Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Y los votos en contra del Grupo Parlamentario Por Andalucía, Grupo Parlamentario Adelante Andalucía y Grupo Parlamentario Socialista en Andalucía.

Bien, señorías, terminada ya la votación y la comparecencia de los candidatos sobre la idoneidad, pasamos ya al segundo punto del orden del día.

cve: DSCA_13_003

12-26/DEP-000002, 12-26/DEP-000003, 12-26/DEP-000004, 12-26/DEP-000005, 12-26/DEP-000006, 12-26/DEP-000007, 12-26/DEP-000008, 13-26/DEP-000002 y 13-26/DEP-000005. Adopción de acuerdos sobre diferentes escritos acogidos al derecho de petición

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Adopción de acuerdo respecto a los siguientes escritos...

En este punto, señorías, se trata de que los diputados y diputadas que forman parte de esta comisión emitan su parecer con respecto al informe que expondrá el letrado acerca de varias solicitudes que constituyen un ejercicio del derecho de petición de la ciudadanía, reconocido en el artículo 29 de la Constitución y en el artículo 31.1 d) del Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Las peticiones son las que constan y son las siguientes, los siguientes escritos.

Escrito solicitando la colaboración del Parlamento en relación con la actuación del defensor del pueblo andaluz derivada de la queja Q25/23. El proponente, José Luis Reyes Martínez.

El segundo escrito solicitando que el Parlamento de Andalucía inste a la consejería competente a dar respuesta formal y urgente a la demanda de información de las familias usuarias de los centros de atención infantil temprana de San Rafael, de Granada. La autora, la proponente, Aurora López Martín.

Escrito sobre el funcionamiento del Defensor del Pueblo Andaluz en relación con el expediente Q25-11/11.682, cuyo proponente es don Manuel Fernández Murillo.

Escrito solicitando adaptar la normativa de vivienda a la realidad social actual. Proponente, don Manuel Jiménez López.

Escrito solicitando que se examine la actuación de la institución del Defensor del Pueblo Andaluz en relación con el expediente Q26/4.626, por la falta de tutela efectiva, ante la vulneración de los derechos educativos de una menor y el cumplimiento de una sentencia judicial. Proponente, don Diego Navarrete García.

Escrito solicitando que el Parlamento inste al Servicio Andaluz de Salud a bajar la nota de corte de celador conductor. Un escrito de don Cristóbal Parra Holgado.

Escrito de petición en relación con la repercusión ilegal del IBI en contrato de arrendamiento de vivienda de protección oficial y situación de indefensión ante la pasividad de la Administración, del DPA y del Consejo de Transparencia. El proponente, don Juan Navarro Baeza.

Petición de actuación parlamentaria por operaciones en efectivo en sala de juego. El proponente, don Pablo Álex Tavitian.

Escrito solicitando que se promueven las actuaciones parlamentarias oportunas por el incumplimiento del Ayuntamiento de Cumbres de San Bartolomé en relación con las resoluciones del portal de transparencia. El proponente, don Andrés Delgado Delgado.

Señorías...

Ah, bueno. El último escrito es acumulado, que llegó ayer. Escrito presentado por don Andrés Delgado Delgado. El mismo, sí, efectivamente, que lo vimos ayer. Es en relación con la actuación del Defensor del Pueblo Andaluz sobre las quejas respecto al exceso de ruido en Cumbres de San Bartolomé, en Huelva.

Señorías, si les parece oportuno, si les parece bien, lo que hacemos es que acumulamos el debate de todos los escritos de petición que les he referenciado.

El letrado mayor expondrá en una única intervención los escritos, así como las consideraciones jurídicas de los mismos.

Bueno, cedo la palabra al letrado mayor.

El señor CARRASCO DURÁN, LETRADO MAYOR DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Lo normal en una comisión de este tipo sería que yo detallara, uno por uno, los asuntos sobre los que versan cada uno de los asuntos de los escritos, pero son diez escritos y yo me temo que mi intervención, con esa dinámica, lo que haría sería reiterar lo que ya ha mantenido el presidente. Entonces, si les parece, simplemente comento cuáles son las conclusiones de los servicios jurídicos, que son comunes a los diez escritos, que es considerar, en el caso de los diez, que son ejercicio del derecho de petición.

En segundo lugar, los servicios jurídicos, pues, recomiendan a la comisión que acuerden remitir a los grupos parlamentarios los escritos, para que los grupos parlamentarios puedan, si lo desean, presentar las iniciativas que consideren oportunas en relación con los temas suscitados, dentro de los instrumentos que prevé el Reglamento.

Y, en tercer lugar, pues simplemente recalcar que el derecho de petición, con arreglo a la normativa y a la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, tiene carácter graciable. Por lo tanto, pues los grupos parlamentarios serán libres de decidir si presentan o no presentan iniciativas y el tipo de iniciativas que presentan.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor letrado mayor.

Se remitirán los escritos a los diferentes grupos parlamentarios.

Y la pregunta que les hago a los señores portavoces es si quiere hacer alguno uso de la palabra.

Señorías, ¿puede esta Presidencia entender aprobadas por asentimiento las conclusiones derivadas de la exposición del letrado mayor?

Bien, por asentimiento, las conclusiones del letrado mayor quedan aprobadas. Y, sin más temas que tratar, señorías, se levanta la sesión.

